

Distr.
RESTRINGIDA

LC/R.1556
17 de julio de 1995

ORIGINAL: ESPAÑOL

CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

**INFORME FINAL DEL
COLOQUIO SOBRE INFORMACION E INDICADORES DE MEDIO AMBIENTE
PARA LOS PAISES DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE**

(Santiago de Chile, 27 al 29 de junio de 1995)

Este documento no ha sido sometido a revisión editorial.

95-07-822

INDICE

	<u>Pág.</u>
Lugar, fecha y propósito del coloquio	1
Asistencia	1
Sesión de apertura	2
Informe de síntesis de los debates	2
Anexo 1	7
Anexo 2	15

Lugar, fecha y propósito del coloquio

1. El coloquio "Información e Indicadores de Medio Ambiente para los Países de América Latina y el Caribe" tuvo lugar en la sede de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en Santiago de Chile, del 27 al 29 de junio de 1995.

2. El propósito de este coloquio fue de fomentar una reflexión profunda sobre el "por qué" y el "cómo" elaborar indicadores ambientales para el desarrollo sostenible en los países de América Latina y del Caribe. La presentación de las experiencias internacionales en este tema permitiría a los participantes de los países de la región tomar conocimiento de los diferentes trabajos desarrollados a nivel internacional y, particularmente, en los países de la Unión Europea y definir ejes de trabajo en función de las prioridades establecidas por cada uno. Por otra parte, la puesta en común de los problemas que caracterizan la región respecto al tema de la información sobre el medio ambiente, daría a las instituciones representadas la oportunidad de organizar una red de comunicación e intercambios de información favoreciendo el mejoramiento de la cooperación interregional e internacional.

Asistencia

3. Asistieron al coloquio funcionarios de los siguientes países e instituciones: Argentina [Ministerio de Medio Ambiente Urbanismo y Vivienda de Mendoza y Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano de la Nación (SERNAH)]; Bolivia (Ministerio de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente); Brasil [Ministério do Meio Ambiente, Recursos Hídricos e da Amazônia Legal; e Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE)]; Chile [Comisión Nacional de Medio Ambiente (CONAMA); Banco Central de Chile; Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN); e Instituto Nacional de Estadística (INE)]; Colombia [Ministerio del Medio Ambiente y Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)]; Costa Rica [Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN)]; Cuba (Oficina Nacional de Estadísticas del Ministerio de Economía y Planificación; y Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente); Ecuador [Comisión Asesora Ambiental de la Presidencia de la República (CAAM)]; El Salvador [Secretaría Ejecutiva del Medio Ambiente (SEMA)]; México [Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI); y Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca]; Perú [Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA)]; Uruguay [Dirección Nacional de Medio Ambiente (DINAMA) del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente]; Venezuela [Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables (MARNR)]. Asimismo, participaron expertos de los siguientes organismos: Francia [Institut Français de l'Environnement (IFEN) y Groupe Etude Ressources Prospective et Aménagement (GERPA)]; Naciones Unidas [Comisión Económica Para Europa (CEPE); Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA); y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)]; Unión Europea [Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas (EUROSTAT)]. (Ver Anexo 1.)

Sesión de apertura

4. En la sesión de apertura hicieron uso de la palabra los señores Oscar Altimir, Secretario Ejecutivo Adjunto de la CEPAL, Jacques de Croizant, Consejero Cultural de la Embajada de Francia en Chile, y la señora Helga Hoffmann, Directora de la División de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la CEPAL.

5. El Secretario Ejecutivo Adjunto de la CEPAL, después de dar una cordial bienvenida a los participantes, expresó que el coloquio era fruto de una activa colaboración del Gobierno de Francia en materia de indicadores ambientales. Destacó la importancia de una reunión sobre este tema a la luz de la dificultad que plantea la falta de indicadores ambientales en las distintas áreas del análisis y del diseño de políticas.

6. El Sr. Jacques de Croizant expresó el gran interés del Gobierno francés en los temas tratados por el coloquio por lo que decidió aportar su apoyo institucional y financiero a la realización de este evento. Destacó que la presencia de expertos en este campo y de participantes calificados de trece países garantizaban desde ya la riqueza del debate y la discusión de sus conclusiones. Expresó que este coloquio no constituye un fin en sí; por el contrario, pretende ser el inicio de un trabajo conjunto, el punto de partida para proyectos concretos que puedan ser presentados por los países participantes a la Unión Europea o a otros organismos internacionales para conseguir eventualmente su financiamiento.

7. La Sra. Helga Hoffmann planteó que la lista de variables que es necesario medir es muy grande y que además hay que identificar la relación de éstas con otras variables y con los procesos económicos y sociales. Destacó que el costo para hacer las mediciones es alto y que, por lo tanto, se necesita establecer prioridades, las cuales discutirían durante los tres días del coloquio.

Informe de síntesis de los debates

8. En primer lugar, se destacó la importancia del evento debido a que era la primera vez que productores y usuarios de información ambiental se reunían en un taller internacional en América Latina y el Caribe, en un intento por definir un marco de cooperación para la elaboración de indicadores ambientales que apoyen la toma de decisiones en los países de la región.

9. Asimismo, se reconoció el apoyo financiero del Gobierno de Francia y de la CEPAL, así como la participación de expertos de la Unión Europea y Naciones Unidas.

10. El primer día del coloquio se dedicó a las presentaciones de los expertos de Francia, de la Unión Europea y de las Naciones Unidas, que expusieron sus experiencias en materia de información e indicadores ambientales.

11. El segundo día se introdujo con una breve presentación por parte de los representantes de los países de la región, en donde expusieron el estado del arte y las perspectivas de su institución sobre el tema. Luego se organizaron tres grupos de trabajo para discutir tres temas de reflexión.

12. Los tres grupos de trabajo discutieron los siguientes temas de reflexión: el primer tema se refirió, por una parte, a la definición de los sectores y temas prioritarios para la elaboración de indicadores de medio ambiente y, por otra, al análisis de la disponibilidad de datos e identificación de las instituciones nacionales que podrían tener y manejar información sobre el medio ambiente. El segundo tema consistió en la definición de los objetivos y criterios para la selección de los indicadores; la selección de un juego de indicadores prioritarios de medio ambiente por país y la identificación de las estadísticas básicas necesarias para la elaboración de los indicadores seleccionados. En el tercer tema se planteó la identificación de los proyectos y programas de cooperación en materia de información, estadísticas e indicadores de medio ambiente; y la redacción de las conclusiones y recomendaciones a escala nacional y regional.

13. El tercer día, los tres grupos de trabajo pusieron en común sus resultados sobre los temas de reflexión sometidos y analizados el día anterior.

14. En el primer tema se llegó a las siguientes conclusiones. En primer lugar, se acordó una lista prioritaria preliminar de temas, para el desarrollo futuro de indicadores ambientales a nivel regional, la cual se detalla a continuación:

1. Recursos naturales: balances físicos

- recursos hídricos
- suelos
- ecosistemas

2. Impacto ambiental

- energía
- industrias en general
- agroindustrias
- agropecuario
- comercio internacional
- turismo

3. Calidad de los elementos

- contaminación de aguas
- contaminación atmosférica

4. Factores socio-ambientales

- población y asentamientos humanos
- contaminación atmosférica urbana
- residuos sólidos domiciliarios

5. Política ambiental

- educación ambiental
- legislación

15. Se acordó que esta lista preliminar de temas de trabajo debería estar sujeta a una validación posterior mediante un proceso de consulta, apoyado por la CEPAL, a los entes responsables de cada país. Este proceso de validación debería ser efectuado por los participantes al coloquio. Los participantes tendrían que confirmar a la CEPAL la aceptación de este procedimiento en un plazo

participantes tendrían que confirmar a la CEPAL la aceptación de este procedimiento en un plazo no superior a 45 días a partir de la fecha de recepción de este informe final.

16. Se planteó que el apoyo de la CEPAL consistirá en efectuar el seguimiento del proceso detallado en el punto anterior.

17. En segundo lugar, se destacaron las limitaciones y se hicieron algunas recomendaciones en torno a la disponibilidad de información. En cuanto a limitaciones se señalaron tres aspectos: insuficiencia de la información, dispersión y falta de sistematización. Las recomendaciones contemplan poner énfasis a corto plazo en la actualización y la sistematización (continuidad) de la información.

18. En tercer lugar se trató el tema de la cooperación interinstitucional a nivel nacional, donde se señalaron las limitaciones siguientes: una falta de cooperación entre instituciones, una superposición (duplicidad) de funciones y una competencia de actividades. Por lo tanto, se recomendó la creación de un comité que establece una coordinación entre las instituciones generadoras y los usuarios de información en cada país.

19. Respecto al segundo tema relativo a la definición de los objetivos, criterios y selección de un juego de indicadores prioritarios de medio ambiente por país, se decidió posponer la discusión para una etapa posterior por considerar que el tema necesita ser debatido con más elementos de juicio.

20. No obstante, se concordó en que, tan pronto como sea posible, se debería llevar a cabo la definición de los indicadores ambientales nacionales y su posterior integración para obtener los indicadores a nivel regional. De acuerdo con este objetivo, el desarrollo de indicadores regionales deberá seguir un esquema e interpretación previamente acordados.

21. En cuanto a la identificación de las estadísticas básicas necesarias para la elaboración de indicadores, se sugirió una lista de variables que se decidió agregar como Anexo 2 al presente informe final.

22. En lo que concierne a la selección de indicadores, se estableció que el trabajo tendría que ser hecho teniendo en cuenta la especificidad de la perspectiva regional *vis à vis*, por una parte, de los trabajos internacionales (Comisión de Desarrollo Sustentable de Naciones Unidas, División de Estadística de Naciones Unidas, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), Unión Europea y PNUMA) y, por otra, de los trabajos nacionales. A título de ilustración, algunas listas nacionales de indicadores se anexan a las actas del coloquio.

23. Asimismo, se especificaron los datos estadísticos a utilizar y la metodología a seguir para el cálculo de cada indicador.

24. Para el tercer tema, esto es, la identificación de los proyectos y programas de cooperación en materia de información, estadísticas e indicadores de medio ambiente, con el fin de potenciar esta iniciativa, se acordó solicitar el apoyo de una institución de carácter regional, tal como CEPAL, OEA, BID, PNUMA, etc.

25. A nivel de cooperación horizontal se llegó a la propuesta de impulsar la preparación de una publicación que dé un panorama ambiental basado en los temas prioritarios detectados para la región

en el punto 14, cuya importancia estará constituida tanto por el aporte que pueda realizar tanto al conocimiento de la problemática regional como a la búsqueda de un lenguaje común en materia de indicadores ambientales.

26. Se acordó preparar una propuesta de proyecto para la preparación y elaboración de dicha publicación. Por esta razón se propuso la creación de dos grupos regionales de trabajo con tareas específicas, integrados por tres participantes del coloquio.

27. Se estableció que el primer grupo se encargará de elaborar la propuesta sobre conceptualización y metodología del proyecto que deberá ser presentada a cada participante con el fin de encontrar un consenso regional.

28. Se concordó que el segundo grupo de trabajo se encargara de la elaboración de la citada propuesta de proyecto, incluyendo la búsqueda de su financiamiento.

29. Se acordó que estos dos grupos deben trabajar coordinadamente.

30. Con respecto a la cooperación de la CEPAL se solicitó a esta institución que coordine el seguimiento general de estos acuerdos en especial los planteados en los puntos 15, 22, 24, 25, 26 y 27.

31. Por último, se destacó la importancia de que las conclusiones y recomendaciones de este coloquio, sean enviadas para conocimiento de los Ministros y Secretarios de Medio Ambiente de la región, que se reunirán en la Habana, Cuba, durante el mes de septiembre del año en curso.

Anexo 1**LISTA DE PARTICIPANTES****REPRESENTANTES DE LOS PAISES DE AMERICA LATINA
Y DEL CARIBE****ARGENTINA**

Sr. Pablo José Alonso Piano
Director de Control Ambiental
Ministerio de Medio Ambiente Urbanismo y Vivienda
Av. Circunvalación Arq. Carlos Thays s/n
Mendoza, Argentina
Tel. 271433, Fax 287473

Sr. Osmar Nudelman
Director
Dirección de Control de la Contaminación del Agua (DCCA)
Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano (SERNAH)
San Martín 459
Buenos Aires, Argentina
Tel. 3257676-80,

BOLIVIA

Sr. José Velarde Flores
Director Nacional de Control de Calidad Ambiental
Secretaría Nacional de Recursos Naturales y Medio Ambiente
Ministerio de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente
Méndez Arcos 710
Casilla 1508
La Paz, Bolivia
Tel. 413383, Fax 410936

BRASIL

Sra. Marília Marreco Cerqueira
Diretora de Gestao Ambiental
Secretaría de Coordenação dos Assuntos do Meio Ambiente
Ministério do Meio Ambiente, Recursos Hídricos e da Amazônia Legal
Esplanada dos Ministerios, Bloco B, 8º andar
Brasilia - DF - Brasil
Tel. 3171215, Fax 3171352

Sra. Eloisa Domingues
Geógrafa
Departamento de Recursos Naturales y Estudios Ambientales (DERNA)
Directoría de Geociencias
Instituto Brasileiro de Geografia e Estadística (IBGE)

Rua Paulo Fernandes N°24, 3° andar, Praça da Bandeira
20.271-000 Ríó de Janeiro, Brasil
Tel. 2732097, Fax 2736944

Sra. Hidely Grassi Rizzo
Coordenadora-Geral de Instrumentos de Gestao Ambiental
Ministério do Meio Ambiente, Recursos Hídricos e da Amazônia Legal
Esplanada dos Ministérios, Bloco "B", 8 andar
70.000 Brasília, DF, Brasil
Tel. 3171275, Fax 3171352

CHILE

Sr. Andrés Benítez Vega
Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA)
Comisión Nacional de Medio Ambiente (CONAMA)
Obispo Donoso 6, Providencia
Casilla 520-V, Correo 21
Santiago, Chile
Tel. 2405712, 2405600
Fax 2441261

Sr. Marcel Claude
Jefe de la Unidad de Cuentas Ambientales
Banco Central de Chile
Agustinas 1180
Casilla 967
Santiago, Chile
Tel. 6702596, Fax 6702419

Sr. Pedro Lira
Coordinador, Unidad de Medio Ambiente
Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN)
Ahumada 48, piso 6
Santiago, Chile
Tel. 6722033, Fax 6952049

Sr. Dharmo Rojas
Jefe, Subdepartamento de Geografía, Energía
y Medio Ambiente
Instituto Nacional de Estadística (INE)
Avda. Vicuña Mackenna 115
Casilla privada: 192 Correo 22 Santiago
Santiago, Chile
Tel. 2229088, Fax 2226545

COLOMBIA

Sra. Patricia Lizarazo
Subdirectora
Medio Ambiente Urbano, Asentamientos Humanos y Población
Ministerio del Medio Ambiente
Cra. 6 N° 16-66 Edificio Avianca piso 4
Bogotá, Colombia
Tel. 2829621, Fax 3362869

Sr. Carlos Alberto Moreno Díaz
Coordinador del Grupo de Cuentas Ambientales
Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
Avda. El Dorado - CAN, Edificio DANE
Santafé de Bogotá, Colombia
Tel. 2224417, 2221867, Fax 2222305

COSTA RICA

Sr. Pablo Sauma
Asesor
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN)
Apartado 920-2050
San Pedro, Costa Rica
Tel. 2835985, Fax 2835975, 2213282

CUBA

Sra. Daisy Ramos Coto
Jefa, Departamento de Industrias
Oficina Nacional de Estadísticas
Ministerio de Economía y Planificación
Pase N°60 c/3a. y 5a Vedado
La Habana, Cuba
Tel. 312201

Sr. Omar Rivero Rosario
Dirección de Política Ambiental
Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente
Calle Prado, Habana Vieja, Capitolio Nacional
La Habana, Cuba
Tel. 626676, Fax 338054, 338654

ECUADOR

Sra. María del Pilar Gaibor
Asesora de Comunicación
Comisión Asesora Ambiental de la Presidencia de la República (CAAM)
Avda. 10 de agosto 3560 y Mariana de Jesús
Quito, Ecuador
Tel. 524304, 540455, Fax (5932) 565809

EL SALVADOR

Sr. Alfonso Sermeño Martínez
Unidad de Evaluación de Impacto Ambiental
Secretaría Ejecutiva del Medio Ambiente (SEMA)
Urbanización Buenos Aires, Pje. Mar del Plata N°2
San Salvador, El Salvador
Tel. (503) 2268633, 2267855
Fax 2258393

MEXICO

Sr. Roberto López Pérez
Subdirector para Estadísticas del Medio Ambiente
Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)
Héroe de Nacozari 2301, puerta 11, primer nivel
Aguascalientes, Ags. México CP 20270
Tel. (52-49) 181169, Fax 182650

Sr. Jesús Romo y García
Dirección General de Estadística e Informática
Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca
Periférico Sur, Carr. al Ajusco
México D.F, México
Tel. (525) 6280853

PERU

Sr. Jorge Millones Olano
Director General de Medio Ambiente Rural
Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA)
Consejo Directivo
Consejo Nacional del Ambiente
Calle 17 N° 355, San Isidro
Lima, Perú
Tel. 4773956, Fax 4671744

URUGUAY

Sra. Graciela Rossi
Unidad de Evaluación de Impacto Ambiental
Dirección Nacional de Medio Ambiente (DINAMA)
Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y
Medio Ambiente
25 de Mayo 402
Montevideo, Uruguay
Tel. 970090, Fax 970093

VENEZUELA

Sra. María Josefina Legorburu
 Directora, Centro de Información y Estadísticas Ambientales
 Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables (MARNR)
 Esq. y Edif. Camejo, Mezzanina Este
 Caracas 1010, Venezuela
 Tel.(58-2) 5414364, Fax 5450607
 (Dir. postal: Proyecto VEN/92/007 CCS-2150, P.O. Box 02-8537 Miami, Fla.33102,
 USA)

REPRESENTANTES DE LOS ORGANISMOS EUROPEOS

Mr. Jean-Louis Weber
 Directeur des Relations Internationales
 Institut Français de l'Environnement (IFEN)
 61, Bd. Alexandre Martin
 F-45058 Orléans, CEDEX 01 France
 Tel.(33) 38797878, Fax 38797870

Mr. Tomas Tarquinio Togni
 Directeur d'études
 Groupe Etude Ressources Prospective et Aménagement (GERPA)
 26, rue Montmartre
 75001 Paris, France
 Tel. (33-1) 42333352, Fax 42335645

Mr. Jonathan Parker
 Environment Statistics (F-3)
 European Commission
 Jean Monnet Building
 Box 2920
 Luxembourg, Luxembourg
 Tel. (352-4301) 37277, Fax (352-4301) 37316

REPRESENTANTES DE LAS NACIONES UNIDAS**CEPE**

Sr. Andreas Kahnert
 Team Leader
 Environment and Natural Resource Statistics
 United Nations Economic Commission for Europe
 Palais des Nations
 1211 Geneva 10 Switzerland
 Tel. (41-22) 9174159, Fax 9170040
 E-Mail ANDREAS_KAHNERT_AT_UNOGECE@UN.ORG

PNUMA

Sr. Roberto Messias Franco
Oficial de Programas
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
Oficina Regional para América Latina y el Caribe
Bld. de los Virreyes 155
11.000 México D.F, México
Tel. 2024841, Fax 2020950

CEPAL

Sra. Helga Hoffmann
Directora
División de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Casilla 179-D
Santiago, Chile
Tel. (562) 2102291, Fax (562) 2081946, 2080252

Sr. Nicolo Gligo
Coordinador de la Unidad de Medio Ambiente
División de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Casilla 179-D
Santiago, Chile
Tel. (562) 2102307, Fax (562) 2081946, 2080252

Sra. Isabelle Forge
Experta de cooperación
División de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Casilla 179-D
Santiago, Chile
Tel. (562) 2102385, Fax (562) 2081946, 2080252

Sra. Mary Jane Holupka
Estadístico
División de Estadística y Proyecciones
Casilla 179-D
Santiago, Chile
Tel. (562) 2102414, Fax (562) 2081946, 2080252

Consultores

Sr. Guillermo Dascal
Instituto de Geografía
P. Universidad Católica de Chile
Vicuña Mackenna 4860
Santiago, Chile
Tel. 6864750, 5526028
Fax 5526028

Sr. Hernán Ramírez
Investigador
Universidad Autónoma de Baja California Sur
Carretera al Sur Km. 5.5
Apartado Postal 19-B
La Paz 23080, Baja California Sur
México
Fax 11880

Anexo 2

**LISTA PRELIMINAR DE TEMAS PRIORITARIOS VARIABLES POSIBLES
PARA EL DESARROLLO FUTURO DE
INDICADORES AMBIENTALES**

1. Recursos naturales**Balances de recursos naturales**

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - recursos hídricos - suelos
 - ecosistemas | <ul style="list-style-type: none"> - agua - desertificación - acidificación - salinización - pérdida de suelos - recursos forestales - deforestación - extinción de especies |
|--|--|

2. Impacto ambiental

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> - energía - industrias en general - agroindustrias - agropecuario - comercio internacional
 - turismo | <ul style="list-style-type: none"> - consumo de energía
 - exportación de recursos naturales |
|---|---|

3. Calidad de elementos ambientales

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> - contaminación de aguas
 - contaminación atmosférica | <ul style="list-style-type: none"> - por tipo de contaminantes - por unidad geográfica - por fuentes - por cuerpos de agua - urbana - por tipo de emisiones |
|---|---|

4. Factores socio-ambientales

- población y asentamientos humanos
- residuos sólidos domiciliarios

5. Política ambiental

- tratamiento de aguas
- educación ambiental
- legislación